



DIÁLOGO NACIONAL POR LA CAJA DE SEGURO SOCIAL MESA TEMÁTICA DE SECTOR INDEPENDIENTE (FORMAL E INFORMAL)

Acta abreviada N° 019-2021

11 de agosto de 2021

Lugar: Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino)

Hora de inicio: 9:30 a.m. Hora de culminación: 1:45 p.m.

No.	ORGANIZACIÓN	SECTOR	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	CONEP	Empleadores	Sofía Garzón	Suplente	SÍ
2	FENSAEP	Trabajadores	Prospero Aguirre	Suplente	SÍ
3	COLEGIO DE MEDICO	Prof. Y Tec de Salud	Theresa Roper	Principal	SÍ
4	ANEP	Prof. Y Tec de Salud	Jorge Quintero	Principal	SÍ
5	CONAGREPROTSA	Prof. Y Tec de Salud	María González	Principal	SÍ
6	JUBILADOS Y PENSIONADOS	Jubilados	Anayansi Andrade	Principal	SÍ
7	MINSA	Gobierno Nacional	Felipe Castillo	Principal	NO
8	CSS	Gobierno Nacional	Edwin Montenegro	Principal	SÍ
9	Enfermedades Crónicas y Renales de la CSS	Pacientes con Enfermedades Crónicas y Renales de la CSS	Alexander Pineda	Principal	SÍ
10	Partido Molirena	Partidos Políticos Legalmente constituidos	Lorenzo Hincapie Pretel	Principal	SÍ
11	Partido Alianza	Partidos Políticos Legalmente constituidos	Dalila Mosquera	Principal	SÍ
12	Partido Popular	Partidos Políticos Legalmente constituidos	Ismael Lezcano	Principal	SÍ
13	Partido Cambio Democrático	Partidos Políticos Legalmente constituidos	Emma Correa de Crovari	Principal	SÍ
14	Partido Revolucionario Democrático	Partidos Políticos Legalmente constituidos	Vielka Pérez	Suplente	SÍ



DNC

DIÁLOGO NACIONAL POR LA CSS

15	Bancada Independiente	Bancada de Libre Postulación en la Asamblea Nacional	Yahaira Perén	Suplente	Sí
16	CONAMU	Consejo Nacional de Mujeres	Irma Tuñón	Principal	Sí
17	AMPYME	Sector Formal e Informal	Rómulo Escobar	Principal	Sí
18	MEF	Gobierno Nacional	Janine Chandler	Principal	Sí



Orden del día propuesto:

DIÁLOGO NACIONAL POR LA CAJA DE SEGURO SOCIAL

Comisión Temática – Sector Independiente (Formal e Informal)
Sesión ordinaria

ORDEN DEL DÍA
11 de agosto de 2021

Fecha: 11 de agosto de 2021

Lugar: Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino)

Horario: 9:30 a.m.

1. Apertura de la Reunión	Facilitador	9:30AM
2. Verificación del Quorum	Secretario Técnico	9:35AM
3. Lectura del Orden del Día	Secretario Técnico	9:45AM
4. Aprobación para el Orden del Día	Secretario Técnico	10:00AM
5. Invocación Religiosa	Comisionado	10:05AM
6. Correspondencia	Secretario Técnico	10:10AM
7. Corrección del Acta 018-2021	Relator	10:15AM
8. Aprobación el Acta 018-2021	Secretario Técnico	10:30AM
9. Presentación de las Sub Comisiones	Comisionados	11:00AM
10. Receso/ Almuerzo	Facilitador	12:30MD
11. Presentación de las Sub Comisiones	Comisionados	2:30PM
12. Clausura de la Sesión	Facilitador	3:30PM



Acta

1. Siendo las 9:30 a.m. horas se hace el primer llamado a quorum y se procede a la verificación por parte del Sub Secretario Técnico Miguel González hay presencia de **4 representantes** en la sesión. (ANEP, BANCADA INDEPENDIENTE, PARTIDO CAMBIO DEMOCRATICO, COLEGIO DE MEDICOS) No hay quorum, se realizará el segundo llamado dentro 15 minutos.
2. Siendo las 9:45 a.m. Se procede a la verificación del quorum con el segundo llamado por parte del Facilitador Manning Suarez, confirmando el Sub Secretario Técnico Miguel González la presencia de **8 representantes** en la sesión. (ANEP, BANCADA INDEPENDIENTE, PARTIDO CAMBIO DEMOCRATICO, COLEGIO DE MEDICOS, CONAGREPROTSA, MEF, CSS, CONAMU) No hay quorum aprobado. Se declara un receso de 30 minutos para realizar el tercer llamado
3. En vista que hubo quorum, siendo las 9:56a.m se procede a la verificación del quorum con el tercer llamado por parte del Facilitador Manning Suarez, confirmando el Sub Secretario Técnico Miguel González la presencia de **12 representantes** en la sesión. (ANEP, BANCADA INDEPENDIENTE, PARTIDO CAMBIO DEMOCRATICO, COLEGIO DE MEDICOS, CONAGREPROTSA, MEF, CSS, CONAMU, PARTIDO MOLIRENA, PARTIDO ALIANZA, CONEP, FENASEP) Hay quorum deliberativo aprobado. 50% +1
4. Lectura del Orden del día y Aprobación del Orden del día (No hay quorum para aprobar el orden del día)
5. Invocación Religiosa por el Padre Vicente Amable Moreno
6. Lectura de Correspondencia por parte del Sub Secretario Técnico Miguel González.
 - A) Nota por parte de la Plenaria, sobre el la propuesta de JUBILADOS Y PENSIONADOS
7. El Facilitador Manning Suarez explica: La Nota de JUBILADOS Y PENSIONADOS es para nuestro conocimiento y a la vez que en algún momento se debata y se apruebe el mismo, que la CSS pase a título constitucional
8. La Comisionada de CONAMU Irma Tuñón expone: Ese documento se recibió en la plenaria, pero no se ha analizado
9. El Comisionado de ANEP Jorge Quintero propone: Que las actas no se han leído, sino solamente la lectura de las correcciones
10. El Comisionado de ANEP Jorge Quintero expone: Modificar el cuadro del acta, con las correcciones hechas



Votación:

“Aprobaciones:

1. Aprobación Propuesta ANEP “No Lectura del Acta, solo las correcciones”
2. Aprobación del Orden del día 019-2021
3. Aprobación del Acta 018-2021

10:13 A.M.

Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Sofía Garzón	X		
FENASEP	Prospero Aguirre	X		
Colegio Médico de Panamá	Theresa Roper	X		
ANEP	Jorge Quintero	X		
CONAGREPROTSA	María González	X		
Pensionados y Jubilados	Anayansi Andrade	X		
Ministerio de Salud	Felipe Castillo			
Administración CSS	Edwin Montenegro	X		
Pacientes CSS	Alexander Pineda	X		
Partidos Políticos Molirena	Lorenzo Hincapie	X		
Partidos Políticos Alianza	Dalila Mosquera	X		
Partidos Políticos Popular	Ismael Lezcano	X		
Partido Político Cambio Democrático	Emma Correa de Crovari	X		
Partido Revolucionario Democrático	Vielka Pérez	X		
Bancada Independiente	Yahaira Perén	X		
CONAMU	Irma Tuñón	X		
AMPYME	Rómulo Escobar	X		
MEF	Janine Chandler	X		
	Resultado	17	0	0
	Quorum	17		

11. Presentación del Trabajo de las Sub Comisiones siendo las 10:17 AM

12. La Comisionada del PARTIDO ALIANZA Dalila Mosquera propone: Sugiero que si es un tema de forma y no de fondo, no nos quedemos estancados. Recuerden que el tiempo es oro y tenemos que avanzar

13. El Comisionado de ANEP Jorge Quintero expone: La última sesión fue de aprendizaje, que quedemos estancados será algo que puede volver a ocurrir. Si alguien propone dejar un tema sobre la mesa y avanzar, aprobemos eso, ya que es parlamentariamente correcto.



14. La Comisionada de CONAMU Irma Tuñón expone: En representación de la Sub Comisión 2 Me gustaría recordar que nosotros exploramos, luego investigamos y luego propusimos. Este fue un proceso de construcción.

VER EL VIDEO <https://www.youtube.com/watch?v=nroh0-ION4E>

Se abre el debate sobre el numeral 17

<p>17. Independiente no contribuyente o informal. Persona natural, nacional o extranjera, que, siendo independiente, no recibe como ingreso, ninguna otra retribución, más que honorarios, por una suma inferior a los nueve mil seiscientos (B/9,600.00) balboas anuales.</p>	<p>Numeral 17. PROPUESTA 1: Independiente no contribuyente: Persona natural, nacional o extranjera, que recibe un ingreso y /u honorarios por una suma inferior a la establecido en la legislación fiscal vigente de acuerdo con la regulación que norma el impuesto sobre la renta, como única retribución por sus bienes o servicios, que incluya herramientas tecnológicas.</p> <p>17. PROPUESTA 2: Independiente No Contribuyente: Independiente que recibe ingresos por una suma inferior a lo establecido en la legislación fiscal vigente, de acuerdo con la regulación que norma la renta neta gravable el impuesto sobre la renta.</p> <p>Independiente que recibe ingresos por una suma inferior a lo establecido en la legislación fiscal vigente, de acuerdo con la regulación que norma la renta neta gravable el impuesto sobre la renta.</p>	<p>El cambio fue motivado por la necesidad de actualizar la figura del Independiente No Contribuyente o informal, y que quisiera declarar impuestos; pero adecuándolo a la legislación fiscal vigente. El incluir montos en la ley afectaba el cumplimiento de la normativa fiscal vigente</p> <p>La Sub Comisión 2 después de una discusión con la comisión temática decide retirar la propuesta 1 presentada y mantener la propuesta 2</p> <ul style="list-style-type: none">✓ PROPUESTA 2 POR SUBCOMISION 2 (DEFINICION Y CLASIFICACION DE INFORMALES: PARTIDO ALIANZA, CONAMU, MINSU, CD & MEF)✓ SUSTENTADA CONAMU <p>SECUNDADA POR CAMBIO DEMOCRATICO</p>
--	--	---

15. La Propuesta la Sustenta CONAMU y la Secunda PARTIDO CAMBIO DEMOCRATICO
16. El Comisionado de FENASEP Prospero Aguirre consideró: Quizás haya que buscar asesoría legal porque hay términos técnicos de impuestos
17. LA Abogada de la CSS Lyda Rivera Vásquez expone: Nuestra consideración es en base al hecho que los montos cambiaron y van a volver a variar, por ende es mejor no poner el monto, sino poner algo que se adecue al futuro y funcione.
18. LA Comisionada de CONEP Sofia Garzón expone: Siento que hay confusión en el término definición de regulación y contribución



19. La Abogada de la CSS Lyda Rivera Vásquez expone: Por tema de forma podríamos cambiar la redacción, por lo que se define en la ley como honorarios, al utilizar esta palabra se recoge todo
20. La Comisionada del PARTIDO ALIANZA Dalila Mosquera expone: Procedo a dar la definición de la palabra retribución y su importancia en nuestra propuesta de definición
21. La Abogada de la CSS Lyda Rivera Vásquez expone: Creo que la definición de la ley es correcta, solo sugiero que se cambie o agregue el tema de la renta neta gravable
- Se pudiese agregar Independiente no contribuyente que recibe ingresos inferiores a los establecidos por la renta neta gravable.
- El impuesto sobre la renta y la renta neta gravable están normadas por la misma ley.
22. La Comisionado de CONEP Sofía Garzón argumenta: mantengo la confusión de esa definición
23. EL Comisionado de PACIENTES CRONICOS Alexander Pineda comenta: Bienes y Servicios no debe tener efecto, porque lo que estamos buscando es el contribuyente independiente que sea cotizante de la CSS.
- El espíritu lo entiendo, pero la redacción sea mejor.
24. EL Comisionado del PARTIDO POPULAR Ismael Lezcano propone: Yo sí estoy de acuerdo que se mantenga el concepto de Ingresos por Bienes y Servicios
25. EL Comisionado del PARTIDO MOLIRENA Lorenzo Hincapie expone: La Propuesta 2 recoge todos los buenos comentarios que han expuesto varios de ustedes
26. La Comisionado de CONAMU Irma Tuñón reitera: Es la propuesta 2 la que hemos traído a la mesa hoy
27. EL Comisionado de AMPYME Rómulo Escobar expone: En la propuesta 1 en ningún momento estamos definiendo sobre los ingresos o que hable de relaciones contractuales o dependencia económica.
- Hemos dicho mucho, pero no hemos definido al Independiente. Hay que buscar eso, quizás no eliminar más nada, sino agregar
- SUSTENTO la Propuesta 2 del cambio a numeral 17
- CONEP SECUNDA LA PROPUESTA
28. La Comisionada de CONAMU Irma Tuñón declara: Aceptamos la propuesta, retiramos la Propuesta 1 y mantenemos la 2
29. La Comisionada de BANCADA INDEPENDIENTE HD Yahaira Perén pregunta: ¿Cuál es objetivo de poner quién sustenta y quién secunda?



30. EL Comisionado de ANEP Jorge Quintero responde: La razón es que este trabajo se expone en la mesa plenaria y no queremos que miembros del mismo grupo se opongan a propuestas de su propio gremio
31. La Comisionada de CONAMU Irma Tuñón aclara: Ambas propuestas son de la Sub Comisión de Definiciones y procedo a leerla nuevamente
32. EL Comisionado de AMPYME Rómulo Escobar expone: Volvemos al punto de la última sesión, si cambiamos el 17, vamos a tener el tema de los artículos 15 y 16.
33. La Comisionada de CONAMU Irma Tuñón pide: Le pedimos ayuda a las abogadas de la CSS que nos ayude con la redacción.

Votación:				
"Aprobaciones: Aprobación del numeral 17 como Propuesta Formal de la Mesa Plenaria 11:13 A.M."				
Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Sofía Garzón	X		
FENASEP	Prospero Aguirre	X		
Colegio Médico de Panamá	Theresa Roper	X		
ANEP	Jorge Quintero	X		
CONAGREPROTSA	María González	X		
Pensionados y Jubilados	Anayansi Andrade	X		
Ministerio de Salud	Felipe Castillo			
Administración CSS	Edwin Montenegro	X		
Pacientes CSS	Alexander Pineda	X		
Partidos Políticos Molirena	Lorenzo Hincapie	X		
Partidos Políticos Alianza	Dalila Mosquera	X		
Partidos Políticos Popular	Ismael Lezcano	X		
Partido Político Cambio Democrático	Emma Correa de Crovari	X		
Partido Revolucionario Democrático	Vielka Pérez	X		
Bancada Independiente	Yahaira Perén	X		
CONAMU	Irma Tuñón	X		
AMPYME	Rómulo Escobar	X		
MEF	Jannine Chandler	X		
	Resultado	17	0	0
	Quorum	17		



34. La Comisionada de CONAMU Irma Tuñón expone: En representación de la Sub Comisión 2
VER EL VIDEO <https://www.youtube.com/watch?v=nroh0-ION4E>

<p>Empleo informal (INEC): Comprende a la población ocupada de 15 y más años de edad no agrícola, tanto en el sector formal como en el sector informal o en hogares durante un período de referencia determinado; considerando todas las ocupaciones a excepción de los gerentes, administradores(as) y profesionales, siempre y cuando trabajen por cuenta propia o como patronos. Esta información se basa en el trabajo principal.</p>	<p>Trabajador informal: persona natural nacional o extranjero el cual realiza una ocupación para obtener un ingreso, sin estar certificado o autorizado por una institución del Estado. Ejemplo: sin permiso laboral, sin registro de AMPYME.</p> <p>persona natural nacional o extranjera el cual realiza una ocupación para obtener un ingreso, sin estar captado, regulado, autorizado y/o certificado por el Estado. Ejemplo: sin permiso laboral, sin registro de AMPYME.</p>	<p>Propuesta para ser incluida en la nueva normativa, en el artículo 1, Glosario.</p> <p>SUSTENTADA POR CONAMU</p> <p>SECUNDADA POR AMPYME</p> <p>Ejemplo: Permiso Laboral de MITRADEL o Aviso de Operación del MICI</p> <p>Que puede incluir a los independientes no cotizantes</p>
---	--	--

35. EL Comisionado de AMPYME Rómulo Escobar argumenta: En esa definición no puede estar AMPYME, porque nuestro registro no es un permiso, es solo una base de datos. Debe estar algo que cite a MITRADEL o el MICI.
36. EL Comisionado de FENASEP Prospero Aguirre expone: Apenas yo veo trabajador, ya hay una relación laboral y lo segundo es que el hecho que alguien me tenga que autorizar para un derecho humano de trabajar, me hace mucha bulla
37. La Abogada de Lyda Rivera de la CSS expone: La Definición de trabajador está en la ley y creo que sí se puede usar en esta definición. Pero ojo esta personas ya están incluidas en los no contribuyentes, por la cual está inmersa en esa definición y ya está en la ley orgánica de la CSS
38. La Comisionada de CONEP Sofía Garzón expone: Esta definición se queda lejos, inclusive el INEC tiene una hecha y debeos acercarnos a esos conceptos que ya están definidos en nuestro país



39. EL Comisionado de JUBILADOS Y PENSIONADOS Anayansi Andrade argumenta, me preocupa mucho que los informales realizan actividades extras a sus labores contractuales formales, para generar un segundo ingreso. Estos Profesionales no necesitan ir a AMPYME a capacitarse.
Reitero mi preocupación sobre el hecho que vuelva a aparecer AMPYME en la definición.
40. La Comisionada de CONEP Sofía Garzón expone: aclara que ahí dice AMPYME solo como ejemplo
41. La Comisionada de MEF Janine Chandler expone en Representación de la Sub Comisión 2: AMPYME es solo un ejemplo y el comisionado de AMPYME ya aclaró que no puede estar en la definición.
42. La Comisionada de CONAMU Irma Tuñón expone: Sí pudimos ver la definición de INEC y lo que hicimos fue construir en base a esa que menciona CONEP.

También reitero que AMPYME es solo un ejemplo.
43. EL Comisionado de AMPYME Rómulo Escobar: Propone algunos cambios a la definición para la discusión de la mesa

Respondo a JUBILADOS Y PENSIONADOS una persona con aviso de operación, ya no es independiente.
44. La Comisionada del PRD Vielka Pérez comento: Me preocupa que el cambio abre el compás, que no haya filtros en la regulación.

Como es una nueva definición, requiere una investigación y una homologación, lo cual es complicado y hay que hilar delgado para obtener el objetivo de más ingresos a la CSS

Casi todas las instituciones tienen certificaciones y regulaciones, por lo cual dejarlo abierto

Pregunto ¿Pudieron ver en la Sub Comisión, la definición de la OIT de trabajadores?
45. La Comisionada del PARTIDO ALIANZA Dalila Mosquera responde: Esto es una definición y claro que eliminaremos el ejemplo de AMPYME, pero reitero es una definición.

Definimos Trabajadores Informales, no el Trabajo Informal. Una definición no regula nada, simplemente define un termino
46. La Comisionada de BANCADA INDEPENDIENTE HD Yahaira Perén propone: Agreguemos sin estar captados, a esta definición
47. EL Comisionado de AMPYME Rómulo Escobar responde: Captado no lo hace regular, no vale la pena colocar eso en la definición



48. EL Comisionado de FENASEP Próspero Aguirre argumenta: Construir no es fácil, pero reitero mi llamado, MITRADEL solo regula las relaciones, pero no autoriza el trabajar o no.

En todo esto de las regulaciones, no debemos dejarlo abierto, debemos poner una entidad que los regule.

49. EL Comisionado de AMPYME Rómulo Escobar expone: Ya nos definieron al trabajador independiente, volver a colocar palabras que ya fueron definidos no es correcto. Aquí estamos viendo es el trabajador informal.

50. La Abogada de la CSS Simone Vásquez considera: Eliminar la palabra informal, del no contribuyente, crea esta posición de tener que considerar a un trabajador informal.

51. La Comisionada de JUBILADOS Y PENSIONADOS Anayansi Andrade argumenta: Los ejemplos principales debe ser MITRADEL y MICI

52. La Comisionada de CONEP Sofía Garzón pregunta: El PRD menciona que es un concepto muy abierto. Al no colocar actividad y poner ocupación, ya es lícito.

La informalidad es un mal que está aumentando por la Pandemia.

53. EL Comisionado de PACIENTES CRONICOS Alexander Pineda argumenta: Nos estamos olvidando que este glosario es para los efectos de esta ley.

Un informal de subsistencia es un independiente no contribuyente.

Un trabajador ya está definido en la ley. La definición de la OIT es para el mundo.

Pero no nos debemos perder en comparar, sino definir los que nos interesan para esta ley

54. El Facilitador Manning Suarez explica: El objetivo es lograr una nueva ley y no tenemos que estar amarrados a la ley 51

55. EL Comisionado del PARTIDO POPULAR Ismael Lezcano apoya: No tenemos que apegarnos a lo que está hecho, tenemos que crear nuevos criterios y hemos venido a mejorar lo creado

56. La Comisionada de PRD Vielka Pérez comenta: Con el ánimo de aportar, esta nueva definición, propongo algunos cambios.

57. EL Comisionado de AMPYME Rómulo Escobar responde: Una persona que no paga a la CSS no significa que es informal, significa no cotizante

58. La Comisionada de CONAMU Irma Tuñón expone: Los trabajadores informales, son trabajadores no protegidos, y parte de nuestro objetivo es que estén asegurados y sean cotizantes en la CSS.

Hay que hacerlo justicia al trabajador informal y adaptarnos al siglo XXI. Haciendo historia al definir cada término

59. La Abogada de la CSS Simone Vásquez argumenta: Se debe agregar el término No Contribuyente



60. La Comisionada del PARTIDO ALIANZA Dalila Mosquera argumenta: No debe ponerse la palabra captado
61. El Comisionado de AMPYME Rómulo Escobar explica: cualquier persona que no se regula esta en la informalidad, dado esa situación, AMPYME los capta, pero no los regula. Vale la pena no dejar la palabra captado
62. La Comisionada de la BANCADA INDEPENDIENTE HD Yahaira Perén argumenta: Aunque este captado no es formal, solo colocar la palabra no cambia el hecho de ser informal
63. Procedemos a la Votación del Numeral 18

Votación:

"Aprobaciones:

1. Aprobación del numeral 18 como Propuesta Formal de la Mesa Plenaria

12:10 P.M.

Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Sofía Garzón			X
FENASEP	Prospero Aguirre			X
Colegio Médico de Panamá	Theresa Roper	X		
ANEP	Jorge Quintero	X		
CONAGREPROTSA	María González			X
Pensionados y Jubilados	Anayansi Andrade	X		
Ministerio de Salud	Felipe Castillo			
Administración CSS	Edwin Montenegro	X		
Pacientes CSS	Alexander Pineda			X
Partidos Políticos Molirena	Lorenzo Hincapie			X
Partidos Políticos Alianza	Dalila Mosquera			X
Partidos Políticos Popular	Ismael Lezcano			X
Partido Político Cambio Democrático	Emma Correa de Crovari	X		
Partido Revolucionario Democrático	Vielka Pérez	X		
Bancada Independiente	Yahaira Perén	X		
CONAMU	Irma Tuñón	X		
AMPYME	Rómulo Escobar	X		
MEF	Janine Chandler			
	Resultado	9	0	7
	Quorum	16		

64. Se decreta el Receso y Almuerzo a las 12:30MD

65. Se regresa del Receso y Almuerzo a la 1:30PM



66. La Comisionada del COLEGIO DE MEDICOS Theresa Roper argumenta: Ahora mismo estamos frente a algo nuevo y desconocido, por eso debemos implementar hechos nuevos. El tema de la palabra captar en el numeral 18 paso a dar mi opinión sobre el mismo.

No me parece que debemos utilizarla en este decreto, por no ser adecuado.

Por otro lado me parece que debemos utilizar las reglas de Robert para tener mayor orden en nuestra Mesa Temática

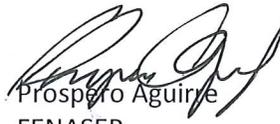
67. El Facilitador Manning Suarez explica: Tenemos nuestra metodología y debemos cumplirla

68. El Facilitador Manning Suarez informa que la mesa se ha quedado sin quorum y no podemos avanzar en las discusiones.

69. Se cierra la Sesión a las 1:45pm




Sofía Garzón
CONEP


Prospero Aguirre
FENASEP

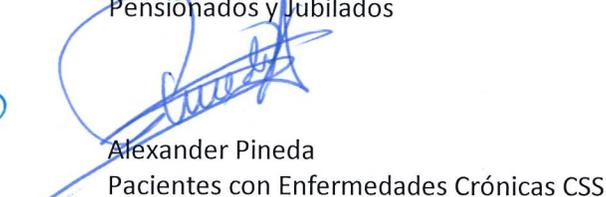

Theresa Roper
Colegio Médico de Panamá


Jorge Quintero
ANEP


María González
CONAGREPROTSA


Anayansi Andrade
Pensionados y Jubilados


Edwin Montenegro
CSS


Alexander Pineda
Pacientes con Enfermedades Crónicas CSS


Rómulo Escobar
AMPYME

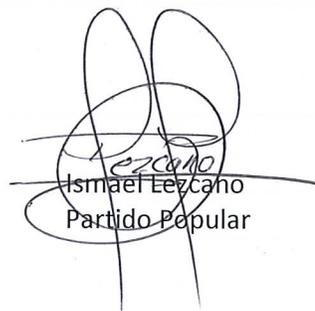

Janine Chandler
MEF


Irma Tuñón
CONAMU


Yahaira Perén
Bancada Independiente


Dalila Mosquera
Partido Alianza


Lorenzo Hincapie
Partido Molirena


Ismael Lezcano
Partido Popular


Emma Correa de Crovari
Cambio Democrático


Vielka Pérez
PRD